

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA
INDEPENDIENTE, PARA:**

**PASTIFICIO
TOMBAMBÁ CÍA.
LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO ECONÓMICO 2019**

C.P.A. ING. COM. DAVID GONZÁLEZ ULLOA

FIRMA AUDITORA - registro nacional N° SC-RNAE-1003

CONSULTOR EMPRESARIAL

Ing. CONTABILIDAD Y AUDITORIA

ING. COMERCIAL

DIPLOMA SUPERIOR EN GESTION TRIBUTARIA EMPRESARIAL

MAGISTER EN ADMINISTRACION TRIBUTARIA

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE PASTIFICIO TOMBAMBA CÍA. LTDA.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PASTIFICIO TOMBAMBA CÍA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía PASTIFICIO TOMBAMBA CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del grupo de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información

La Administración es responsable de la Otra información, que abarca la información en el informe, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

Los Administradores son responsables de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en

funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función

de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones

y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

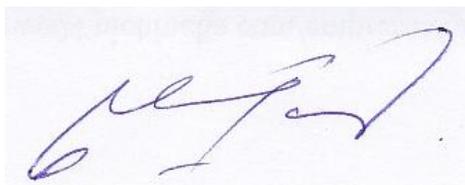
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Cuenca, 25 de mayo 2020

Atentamente,



C.P.A. Ing. Com. David González Ulloa, MSC

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

www.exacto.com.ec

PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.
Cuenca - Ecuador
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS		2019	2018
	Notas		
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	485,761.97	381,785.28
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	5	1,768,679.78	1,473,560.63
Inventarios	6	980,915.63	923,197.69
Impuestos Corrientes	7	443,370.48	330,418.23
Otros activos Corrientes		12,003.81	13,088.18
		3,690,731.67	3,122,050.01
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	1,442,046.29	1,469,236.02
Activos por impuestos diferidos	9	30,147.12	20,202.25
		1,472,193.41	1,489,438.27
Total Activo		5,162,925.08	4,611,488.28
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras	10	940,648.99	1,062,797.48
Cuentas por pagar financieras	11	1,629,005.90	945,904.66
Impuestos corrientes	7	8,316.55	9,933.52
Provisiones	12	46,486.64	52,070.03
		2,624,458.08	2,070,705.69
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales L/P y otras	10	272,155.54	281,990.24
Cuentas x pagar financieras L/P	11	545,113.63	577,847.96
Provisiones por beneficios empleados	13	201,624.86	217,286.75
		1,018,894.03	1,077,124.95
Total Pasivo		3,643,352.11	3,147,830.64
Patrimonio			
Capital Social	15	730,000.00	730,000.00
Reserva Lega		228,277.88	228,277.88
Reserva facultativa		584.17	584.17
Reserva de capital		406.43	406.43
Otras reservas		47.52	47.52
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo		268,089.16	268,089.16
ORI JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		55253	0.00
Resultado ejercicios anteriores		173,535.39	240,659.94
Resultado integral del ejercicio		63379.42	-4,407.46
Total Patrimonio		1,519,572.97	1,463,657.64
Total pasivo y patrimonio		5,162,925.08	4,611,488.28

PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.
Cuenca - Ecuador
Estado de Resultados Integrales
Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		2019	2018
	Notas		
Ingresos por actividades ordinarias	16	7,311,058.60	7,617,798.60
Costo de ventas		-	-
		6,252,520.18	6,622,687.29
Utilidad Bruta		1,058,538.42	995,111.31
Otros Ingresos		17,428.19	52,528.40
Gastos ventas	17	-534,732.69	-560,023.70
Gastos Administrativos y generales (a)	18	-307,060.66	-314,319.00
Gastos Financieros		-132,121.49	-127,918.14
Resultados antes de deducciones legales		102,051.77	45,378.87
Participación Trabajadores		15,307.77	6,806.83
Impuesto a la renta corriente		23,364.58	42,979.50
Resultado Integral del ejercicio		63,379.42	-4,407.46

PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Cambios en el Patrimonio

Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de capital	Otras reservas	Superávit por revaluación propiedad, planta y equipo	ORI Jubilación Patronal y Desahucio	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio socios
Saldo a Diciembre 31, 2017	730,000	228,277.88	584.17	406.43	-	268,089.16	0.00	217,956.74	55,375.90	1,500,690.28
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores								55,375.90	(55,375.90)	0.00
Resultado Integral Total del Año									(4,407.46)	-4,407.46
Dividendos								(32,672.70)		-32,672.70
					47.52					47.52
Saldo a Diciembre 31, 2018	730,000	228,277.88	584.17	406.43	47.52	268,089.16	0.00	240,659.94	-4,407.46	1,463,657.64
Transferencia a resultados de ejercicios anteriores								(4,407.46)	4,407.46	-
Resultado Integral Total del Año									63,379.42	55,375.90
Dividendos								(62,717.09)		55,375.90
Otros							55,253.00			55,375.90
Saldo a Diciembre 31, 2019	730,000.00	228,277.88	584.17	406.43	47.52	268,089.16	55,253.00	173,535.39	63,379.42	1,519,572.97

PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Flujo del Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros a clientes	7,054,069.64	7,676,252.14
Pagos a proveedores	-6,631,350.07	-6,748,884.96
Intereses cobradas (pagados), neto	-132,121.49	-127,918.14
Otras entradas (salidas) de efectivo	-462,068.24	-614,936.72
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de operación)	-171,470.16	184,512.32
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo usado en:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-302,368.27	-46,389.90
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión)	-302,368.27	-46,389.90
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo usado en:		
Pago prestamos	650,366.91	-74,975.78
Dividendos pagados	-62,717.09	-32,672.70
Otras entradas (salidas) de efectivo	-9834.7	47.52
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de financiamiento)	577,815.12	-107,600.96
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes	103,976.69	30,521.46
Efectivo y equivalentes al inicio del año	381,785.28	351,263.82
Efectivo y equivalentes al final del año	485,761.97	381,785.28

PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.

Cuenca - Ecuador

Estado de Flujo del Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	102,051.77	45,378.87
Ajustes por partidas distintas al efectivo y actividades de operación:		
Gastos por depreciaciones	329,558.00	345,308.76
Gastos por provisión para cuentas malas	-	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	46,539.00	85,165.36
Participación trabajadores	(15,307.77)	(6,806.83)
Impuesto Renta	<u>(23,364.58)</u>	<u>(42,979.50)</u>
	337,424.65	380,687.79
Variaciones en los componentes del capital de trabajo:		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a clientes	-411,063.22	-25,754.03
(Aumento) disminución de inventarios	-57,717.94	-2,559.78
(Aumento) disminución otros activos	-9,944.87	-20,202.25
(Aumento) disminución de cuentas por pagar a proveedores	-147,670.46	-124,726.43
(Aumento) disminución de otras cuentas por pagar	<u>15,449.91</u>	<u>-68,311.85</u>
	-610,946.58	-241,554.34
Efectivo proveniente de (usado en) las operaciones	-171,470.16	184,512.32

INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, de PASTIFICIO TOMBAMBAMBA CÍA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato por “Servicios Profesionales” acordado mediante nuestra oferta, con un programa de trabajo debidamente elaborado, a efectos de establecer:

La razonabilidad de los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad NIC's, aplicando pruebas y procedimientos según lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría NIAA, y de acuerdo a las circunstancias; y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

DISPOSICIONES LEGALES Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

PASTIFICIO TOMBAMBAMBA CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública, celebrada el 30 de agosto de 1965, la que fue inscrita en el Registro Mercantil, el 15 septiembre del mismo año, inicialmente funcionaba bajo la denominación de "Luis Manzano e Hijos Cía. Ltda.", el mayo 26 de 1981 cambia su nombre a "Pastificio Tombambamba de Luis Manzano e Hijos Cía. Ltda." y a partir del 20 de marzo de 1991 su denominación es "Pastificio Tombambamba Cía. Ltda."

Su domicilio está ubicado en la ciudad de Cuenca. Su actividad principal es la elaboración de pastas alimenticias como fideos, galletas, etc. y la venta y distribución de sus productos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

A) RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA.

Nota. - 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida a través de Escritura Pública, el 30 de agosto de 1965, la que fue inscrita en el Registro Mercantil en septiembre 15 del mismo año, inicialmente funcionaba bajo la denominación de "Luis Manzano e Hijos Cía. Ltda.", en Mayo 26 de 1981 cambia su nombre a "Pastificio Tomebamba de Luis Manzano e Hijos Cía. Ltda." y a partir de Marzo 20 de 1991 su denominación es "Pastificio Tomebamba Cía. Ltda.". Su domicilio está ubicado en la ciudad de Cuenca-Ecuador. Su actividad principal es la elaboración de pastas alimenticias como fideos, galletas, etc. y la venta y distribución de sus productos.

NOTA. - 2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros de PASTIFICIO TOMBAMBAMBA CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial # 94, del 23 de diciembre de 2009.

2.3 Moneda funcional:

La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (US dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4 Bases de medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (*sin ajustar*) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

2.4.1 Efectivo y equivalentes

Comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses. Estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

2.4.2 Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición, incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la compañía. Este deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

2.4.3 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (*tributaria*) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando existe y es exigible el derecho legal a compensar los valores reconocidos en esas partidas, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.4.4 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de "propiedad, planta y equipo" se miden inicialmente por su costo.

El costo de "propiedad, planta y equipo" comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, la "propiedad, planta y equipo" es registrada al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vida útil: El costo de "propiedad, planta y equipo" se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de "propiedad, planta y equipo" y la vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

ITEM	VIDA UTIL (AÑOS)
Terrenos	-
Edificios	20
Adecuaciones y mejoras	10
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Bastidores	10
Instalaciones varias	10
Instalación maquinaria y equipos línea blanca	10
Equipos y programas de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de "propiedad, planta y equipo": La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de "propiedad, planta y equipo" es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos: Al final de cada período, la compañía debe evaluar los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (*de haber alguna*).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.4.5 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial se realiza al valor razonable considerando el precio de la transacción, y la valorización subsiguiente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto cuando la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos en los 12 meses posteriores de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (*ya sea legal o implícita*) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.4.7 Beneficios a empleados

Beneficios definidos:

Jubilación patronal y bonificación por desahucio: El costo de los beneficios definidos (*jubilación patronal y bonificación por desahucio*) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo a las disposiciones legales.

2.4.8 Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Venta de bienes: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Prestación de servicios: Se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos por dividendos: se reconocen una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Ingresos por intereses: son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial.

2.4.9 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período de la esencia de la transacción.

2.4.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.4.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (*distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados*) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.4.12 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: "cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.4.12.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (*incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva*) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.4.12.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.4.12.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros que no constituyen pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor a su probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los que se clasifican como no corrientes.

2.4.12.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del deudor o grupo de deudores; o
- Incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Probabilidad de que, el deudor o deudores, entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.4.12.5 Baja de un activo financiero

La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconoce en el resultado del período.

2.4.12.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros: Estas deudas se registran al valor razonable de la obligación contraída y los costos/gastos generados por esta se contabilizan en el estado de resultados integral. Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento excede los doce meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (*incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras*) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (*incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos*) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó, (*cuando sea adecuado*), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.4.13 Utilidad (Pérdida) por participación

La utilidad (pérdida) básica por participación se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a los socios para el número de participaciones.

Nota.- 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (*al final del período sobre el que se informa*).

3.3 Estimación de vidas útiles de "propiedad, planta y equipo": La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada para cada tipo de activo.

3.4 Provisiones: Estas estimaciones están basadas en evaluaciones sobre los desembolsos que se deberán efectuar para liquidar las obligaciones.

Nota.- 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, está compuesto por:

	2019	2018
Caja	387,668.69	318,865.68
Bancos	98,093.28	62,919.60
TOTAL	485,761.97	381,785.28

El valor razonable del efectivo es su valor registrado en libros debido a su naturaleza.

Las instituciones financieras donde se mantienen los recursos tienen una calificación de crédito AAA, AAA- Y AA- ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

Nota.- 5 Cuentas Por Cobrar Comerciales

Los documentos y cuentas por cobrar a Diciembre 31 de 2019 y 2018, fueron los siguientes:

	2019	2018
Clientes	1,707,345.75	1,432,928.60
Pagos anticipados	61,167.34	40,465.34
Otras cuentas x cobrar	166.69	166.69
TOTAL	1,768,679.78	1,473,560.63

Al 31 de diciembre de 2019 la compañía realizó un análisis de deterioro de sus cuentas por cobrar tomando en cuenta las dificultades financieras significativas de los deudores en cada caso y según el impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. La compañía para el ejercicio económico 2019 no registró en resultados la provisión de cuentas malas.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada por la Compañía.

El saldo de la cuenta de clientes corresponde a ingresos provenientes del cumplimiento del objeto social de la compañía.

Nota.- 6 Inventarios

Este rubro, al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 se conforma de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	134,321.92	113,791.80
Materias primas	78,796.53	13,690.36
Materiales y otros	62,732.77	74,213.25
Importaciones en tránsito	382,492.73	297,395.42
Mercaderías	322,571.68	424,106.86
TOTAL	980,915.63	923,197.69

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de ventas que se presenta en el estado de resultados integral asciende a USD 6'252,520.18 Y 6'622,687.29 respectivamente.

La compañía mantiene como método de valoración de inventarios el método de costo promedio ponderado.

Para efectos de la medición del rubro inventarios al cierre del ejercicio, la empresa tomó en cuenta el costo de adquisición o valor neto de realización, el más bajo. A diciembre 31 de 2019, la empresa no registró en resultados deterioro de inventarios.

Nota.- 7 Activos Por Impuestos Corrientes

A Diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

a. Activos por impuestos corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta retenido por clientes	262,270.21	212,430.12
Crédito tributario IVA	1,502.20	3,238.07
Crédito tributario por ISD	179,598.07	114,735.54
Retención IVA de clientes	-	14.50
TOTAL	443,370.48	330,418.23

b. Pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
SRI x pagar	8,277.07	9,933.52
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	39.48	-
TOTAL	8,316.55	9,933.52

c. Conciliación tributaria – contable

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	102,051.77	45,378.87
Participación a trabajadores	15,307.77	6,806.83
Utilidad antes de impuestos	86,744.00	38,572.04

(-) Otras rentas exentas o ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	-	7,045.76
(+) Gastos no deducibles	6,714.31	15,324.01
(+) Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos y no objeto de IR	-	1,056.86
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	320.00
(+) Provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	46,539.00	80,809.00
(-) Reversión para desahucio pensiones jubilares patronales	6,759.51	
Base imponible	133,237.80	129,036.15
Impuesto a la renta calculado a la tasa del 25%	33,309.45	32,259.04
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	10,051.45	63,181.75
Impuesto a la renta causado	10,051.45	63,181.75
Anticipo del impuesto a la renta pagado	10,051.45	11,064.42
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	52,151.55	49,909.24
Crédito tributario generado por Impuesto a la salida de divisas	113,573.98	80,629.33
<u>Subtotal saldo a favor</u>	165,725.53	78,421.24

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Así mismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Nota.- 8 Propiedad Planta y Equipo

A Diciembre 31 de 2019 y 2018, los componentes de este rubro fueron los siguientes:

	COSTO		VIDA UTIL
	2019	2018	AÑOS
Terrenos	233,151.02	233,151.02	---
Edificios	168,936.82	168,936.82	20
Maquinaria y equipo	3,028,498.12	2,739,828.72	10
Muebles y enseres	22,487.14	14,996.30	10
Equipo de oficina	472.10	369.37	10
Bastidores	17,264.07	17,264.07	10

Instalaciones varias	9,584.23	9,584.23	10
Instalación maquinaria y equipos nuevos	148,550.83	148,550.83	10
Instalación maquinaria y equipos línea blanca	22,822.28	22,822.28	10
Equipos y programas de computación	10,138.22	4,032.92	3
Vehículos	111,033.27	111,033.27	5
	3,772,938.10	3,470,569.83	
	(2,330,891.81)	(2,001,333.81)	
Depreciación acumulada			
	1,442,046.29	1,469,236.02	
TOTAL			

NOTA- 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A Diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos diferidos	30,147.12	20,202.25
Total	30,147.12	20,202.25

NOTA- 10 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

A Diciembre 31 de 2019 y 2018, este rubro lo integraban:

Cuentas por pagar corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Nacionales	413,193.80	465,483.19
Proveedores del Exterior	388,930.06	483,676.73
Cuentas por pagar al personal	58,389.74	41,906.16
Cuentas por pagar al IESS	18,568.42	18,030.97
Participación trabajadores	15,307.77	6,806.83
Otras cuentas por pagar	46,259.20	46,893.60
	940,648.99	1,062,797.48

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es muy cercano a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

Cuentas por pagar no corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas		
Manzano Pesantez Inés María	30,088.10	30,000.00
Manzano Pesantez Gladys Azucena	242,067.44	251,990.24
TOTAL	272,155.54	281,990.24

Nota.- 11 CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS

A diciembre 31 de 2019 y 2018, la composición de los préstamos es la siguiente:

a. Créditos comerciales corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha C.A.	432,333.71	410,000.00
Banco de Guayaquil S.A	28,018.10	35,000.00
Banco de Guayaquil S.A: Tarjeta de crédito	17,281.17	15,815.00
Corporación Financiera Nacional CFN	120,372.92	201,089.66
Banco Internacional	270,000.00	284,000.00
Banco de la Producción	761,000.00	-
Total corto plazo	1,629,005.90	945,904.66

b. Créditos comerciales no corrientes

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha C.A.	25,942.75	-
Corporación Financiera Nacional CFN	283,170.88	577,847.96
Banco de la Producción	236,000.00	-
Total largo plazo	545,113.63	577,847.96

Las instituciones financieras donde se mantiene los préstamos tienen una calificación de crédito AAA, AAA- Y AA+, Y no presentan vencimientos.

Nota.- 12 PROVISIONES

A Diciembre 31 de 2019 y 2018 comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisiones por cargas sociales	26,187.71	27,694.91
Otras provisiones	20,298.93	24375.12
Total	46,486.64	52,070.03

Las provisiones para cargas sociales corresponden al décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y vacaciones, establecidas por el Código del Trabajo.

Nota.- 13 PROVISIONES POR BENEFICIOS SOCIALES A EMPLEADOS

A diciembre 31 de 2019 corresponde al saldo de la provisión para jubilación patronal según estudio actuarial realizada en el año 2019.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	158,668.00	164,288.00
Bonificación por Desahucio	42,956.86	52,998.75
Total	201,624.86	217,286.75

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida con el mismo empleador, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Nota.- 14 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros

La exposición de la compañía a los riesgos financieros se genera de distintas maneras, la cual es evaluada y mitigada a través de su política de administración financiera. En ésta, se procura mantener el equilibrio entre los flujos provenientes de operaciones y los pasivos de la compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una breve descripción de la mitigación en uso, en caso de existir.

14.1.1 Riesgo de interés

Al cierre del período la compañía mantiene préstamos vigentes por lo que se encuentra expuesta a riesgos por eventuales cambios en la tasa de interés.

14.1.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar, es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado y cuya explicación viene dada por la naturaleza del proceso de cobranza. Este proceso contempla que la entrega de productos, sólo se realiza conforme a las condiciones aprobadas, que generalmente se otorga a clientes que cumplen el perfil crediticio adecuado, perfil identificado en la evaluación financiera que se realiza en forma individual. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de los deudores.

El riesgo de crédito también incluye efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. La compañía mantiene su efectivo y equivalente al efectivo en instituciones financieras con calificaciones AAA, AAA- y AA y no mantiene restricción alguna.

14.1.3 Riesgo de liquidez

La compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para gestión de liquidez. Se basa en la mantención de un nivel de efectivo suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de efectivo y equivalentes, y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, y sobre los cuales no existe restricción alguna.

14.1.4 Riesgo de capital

La Compañía cumple con el objetivo de mantener un adecuado nivel de capitalización, maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los niveles de deuda y patrimonio.

14.2 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	483,261.97	381,785.28
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	5	1,768,679.78	1,473,560.63
Total		2,251,941.75	1,855,345.91
Pasivos financieros medidos al costo			
Cuentas por pagar comerciales y otras	10	940,648.99	1,062,797.48
Cuentas por pagar financieras	11	1,629,005.90	945,904.66
Total		2,569,654.89	2,008,702.14

14.3 Valor razonable de instrumentos financieros

La Administración considera que 105 importes en libros de 105 activos y pasivos financieros reconocidos al costo neto en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Nota.- 15 CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía a diciembre 31 de 2019, está representado por 730,000 participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social tiene la siguiente distribución:

Accionistas	Porcentaje de Acciones	Domicilio
Manzano Pesántez Gladys Azucena	78.25%	Ecuador
Balarezo Manzano Pedro Xavier	9.25%	Ecuador
Balarezo Manzano Priscila	6.25%	Ecuador
Balarezo Manzano Rocio	6.25%	Ecuador
TOTAL	100.00%	

Nota.- 16 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018, corresponde a:

	2019	2018
Productos elaborados	3,258,675.15	3,257,378.77
Productos no elaborados por la empresa	4,022,066.45	4,360,419.83
Maquila	30,317.00	-
TOTAL	7,311,058.60	7,617,798.60

Nota.- 17 GASTOS DE VENTAS

En este rubro a Diciembre 31 de 2019 y 2018 se incluye lo siguiente:

	2019	2018
* Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	206,050.51	229,033.46
Gastos de viaje y movilización	24,290.59	32,300.72
Fletes y transportes	159,256.00	167,289.92
Combustibles	15,197.33	6,059.29
Seguros	14,115.38	14,703.48
Impuestos y contribuciones	20,446.47	20,128.92
Publicidad y propaganda	665.28	413.91
Mantenimiento y reparación de activos	20,435.28	20,609.14
Depreciaciones y amortizaciones	22,650.21	23,701.56
Teléfono y correspondencia	6,000.00	7,698.11
Arriendo locales	20,226.08	11,648.00
Papelería Y Útiles de oficina	4,675.56	3,267.14
Gastos varios	20,724.00	23,170.05
TOTAL	534,732.69	560,023.70

* Un detalle de los gastos por sueldos, salarios v otros gastos de gestión del personal de ventas.

	2019	2018
Sueldos y salarios	84,865.79	101,217.16
Horas extras	11,185.20	12,335.47
Cargas Sociales	56,670.31	61,996.75
Bonos e indemnizaciones	452.76	1,352.91
Comisión en ventas	52,876.45	52,131.17
TOTAL	206,050.51	229,033.46

Nota.- 18 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

En este rubro a diciembre 31 de 2019 y 2018 se incluye:

	2019	2018
* Sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal	111,724.22	94,848.97
Honorarios y Servicios ocasionales	98,399.77	93,615.50
Combustibles		224.24
Gastos de viaje y movilización	2,316.54	2,229.43
Impuestos y contribuciones	13,845.39	5,587.21
Depreciaciones y amortizaciones	4,644.60	4,387.00
Útiles de oficina	97.93	
Teléfono y correspondencia	4,800.00	1,543.37
Gastos en notarios y registradores	3,223.28	576.99
Jubilación Patronal	36,420.00	63,886.00
Desahucio	10,119.00	21,279.36
Gastos varios	21,469.93	26,140.93
TOTAL	307,060.66	314,319.00

**Un detalle de los gastos por sueldos, salarios y otros gastos de gestión del personal de administración*

	2019	2018
Sueldos y salarios	81,946.91	75,312.51
Horas extras	347.77	381.27
Cargas Sociales	25,012.09	19,155.19
Bonos	4,417.45	-
TOTAL	111,724.22	94,848.97

PLAN DE CUENTAS

El Plan de Cuentas y sus Códigos revelan los movimientos de todas y cada una de las transacciones, con un ordenamiento de liquidez en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

PROCESO CICLO CONTABLE

Análisis; Registro; Control; Información; e, Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

Documentación sustentadora original; La cuantificación monetaria; Reconocimiento de las transacciones; Cumplimiento de las disposiciones: administrativas, tributarias y otras legales; y, Partida doble.

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

Resumen de las transacciones; Clasificación de las cuentas y terminología uniforme; Costo histórico; y, Consistencia.

MONEDA UTILIZADA

Dólares de los Estados Unidos de América.

IDIOMA UTILIZADO

Castellano

B) BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

2. USO JUICIOS Y ESTIMACIONES

La administración para aplicar las políticas contables, utiliza juicios y estimaciones, que son revisados cada período económico.

Es un juicio profesional, al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,

4. Consistencia.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN, ESTADO DE RESULTADOS, EN FORMULARIO ÚNICO N° 101;
- 2.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- 3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- 4.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, relacionada con el estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

C. RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Administración de Capital.- El objeto de la entidad al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estrategias de la entidad, salvaguardando la capacidad de la misma de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los socios y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidades de la

entidad, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la entidad.

Cumplimientos tributarios.- La administración es responsable del cumplimiento tributario, mes a mes reporta al organismo de control Servicio de Rentas Internas. Especial, constituye el “anticipo mínimo de Impuesto a la Renta”; a partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de este anticipo, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% del total costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta, 0,4% del activo total, el 0,4% del total de ingresos grabables a efecto del impuesto a la renta. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clasifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un Joint Venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, La entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda. Características de prepago con compensación negativa.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados. Independientemente de cómo surja el impuesto. Adicionalmente analiza las consecuencias del impuesto sobre la renta de los pagos de instrumentos clasificados como patrimonio.	1 de enero del 2019
NIC 19	Enmienda. Modificación, reducción o liquidación del plan.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización	1 de enero del 2019

	de los préstamos generales. Adicionalmente aclara sobre los costos por préstamos elegibles para capitalización.	
NIC 28	Enmienda. Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
CINIF 23	Enmienda. Incertidumbre sobre tratamientos al impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de Seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En cuanto a la NIIF 16 se incorpora las siguientes modificaciones principales:

Reconocimiento de activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuro.

Reconocimientos de amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultados integrales.

Separación del monto total de dinero pagado en una porción de principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Sobre la citada norma, la Administración efectuó un análisis general y concluyó que los impactos en los estados financieros no serán significativos en virtud de que sus arrendamientos en calidad de arrendatario incluyen únicamente las bodegas de cocina.

Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de a NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" e incorpora principalmente lo siguiente:

- La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,

- Deterioro de los activos financieros; y,
- Contabilidad general de coberturas.

Clasificación:

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio de la Entidad, así como las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. Bajo NIIF 9 se presentan las siguientes categorías:

Costo amortizado: un instrumento financiero se mide al costo amortizado así: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y, b) Las condiciones del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital (principal) e intereses.

Valor Razonable: un instrumento financiero se mide al valor razonable con cambios en “Otros Resultados Integrales” cuando dentro de su modelo de negocio se busca cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o vender el activo financiero, es decir, el objetivo es mixto (cobrar y vender). Cuando no cumplen esta característica se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Para el caso de instrumentos de patrimonio se puede realizar una elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial los cambios posteriores de estos activos financieros al valor razonable con cambio en “Otros resultados integrables”, de lo contrario se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En cuanto a los pasivos financieros estos se clasifican en las categorías de costo armonizado y valor razonable, dependiendo de las características de los mismos.

Adicionalmente cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 modifica sustancialmente los criterios para el registro medición de las pérdidas por deterioro de activos financieros estableciendo un nuevo modelo que incorpora al concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas, en lugar de un modelo de pérdidas incurridas aplicado bajo la anterior NIN 39. Para este nuevo criterio se puede utilizar dos alternativas de medición.

Enfoque general de las tres fases: Para este enfoque los activos financieros deben ser clasificados en tres categorías o fases, dependiendo de su calidad crediticia a la fecha de reporte y del aumento de riesgo de incobrabilidad y evidencia objetiva de deterioro. Cada fase establece la forma en la que una entidad mide sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Esta alternativa se utiliza principalmente para los activos financieros que tienen componentes de financiamiento (devengan interés).

Enfoque simplificado: cuando no existen correspondientes de financiamiento significativos (cuentas por cobrar comerciales corrientes), una entidad puede reconocer la pérdida esperada para toda la vida del activo desde el reconocimiento inicial y utilizar un método práctico a través de una matriz de provisiones por tramos, en la que se aplique un porcentaje fijo en función al número de días que el saldo está pendiente de pago.

En general las pérdidas crediticias esperadas se fundamentan sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y las estimaciones justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

2. Ley de Compañías, Seguros y Valores, responsabilidad de los Administradores.

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se han procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

Ley de Compañías Art. 126.- Los administradores o gerentes que incurrieren en las siguientes faltas responderán civilmente por ellas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudieren tener:

a);

b);

- c) Formar y presentar balances e inventarios falsos; y,
- d) Ocultar o permitir la ocultación de bienes de la compañía.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO \$5'162.925,08

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVOS		2019	2018
	Notas		
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	485,761.97	381,785.28
Cuentas por cobrar comerciales y otras, neto	5	1,768,679.78	1,473,560.63
Inventarios	6	980,915.63	923,197.69
Impuestos Corrientes	7	443,370.48	330,418.23
Otros activos Corrientes		12,003.81	13,088.18
		3,690,731.67	3,122,050.01
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo, neto	8	1,442,046.29	1,469,236.02
Activos por impuestos diferidos	9	30,147.12	20,202.25
		1,472,193.41	1,489,438.27
Total Activo		5,162,925.08	4,611,488.28

NOTA 2-1:

- La Administración debe disponer de el Plan de los códigos de Cuentas Contables y sus conceptos acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Mayor General y Auxiliares de Diario General), ajustar a las Cuentas de Mayor General que revela el Formulario 101 único para la SCVS y el SRI,
- La administración debe disponer de “políticas contables” y “políticas administrativas”, por escrito y el procedimiento para aplicar.

- Los saldos del efectivo y equivalentes no tienen restricciones.
- Sólo se acepta a instituciones financieras, cuyas calificaciones de riesgos independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.
- Saldos contra la naturaleza debe racionalizar mes a mes.
- La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a una variedad de riesgos financieros relacionados con el uso de instrumentos financieros no derivados. Los riesgos identificados son: a) Riesgo de crédito, b) Riesgo de liquidez y c) riesgo de mercado.

NOTA 2-2:

- La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La cartera de crédito proviene de una alta diversificación de clientes de la empresa, los cuales están económicamente y geográficamente dispersos en el país con cierto riesgo; sin embargo, la administración busca una relación comercial estable y con un buen récord de pago.
- Los impuestos tributarios corresponden a compras y cobrado en ventas, estos saldos de IVA se compensarán.
- Retenciones en la fuente por I. R., corresponde a las retenciones efectuadas por los clientes.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria.
- Anticipos al personal de la compañía no producen interés.
- Anticipo a proveedores, no generan intereses.

NOTA 2-3:

- La Administración debe disponer por escrito, los procedimientos para la toma de inventarios y, ajustes a sobrantes y faltantes.
- La Administración debe monitorear los saldos físicos del inventario y conciliar con el saldo contable (Inventario físico rotativo). Además, por lo menos una vez al año la Administración debe realizar la toma física del inventario, en su totalidad.
- La Administración, debe invitar al Auditor Externo Independiente, para la toma física de saldos.
- Los saldos de los inventarios no se encuentran restringidos, pignorados o entregados en garantía.

NOTA 2-4:

- Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta. A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos grabables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el Impuesto a la Renta Causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo. A partir del año 2020 se deja de calcular y pagar anticipo de impuesto a la renta.
- La recuperación de los tributos, la administración debe procesar presentando un reclamo a la administración tributaria. Siempre y cuando se disponga de todos los soportes, caso contrario se entenderá como que no existe.

IMPORTANTE:

Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 37

“..... Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta...”

- Anticipo a Socios, constituye un anticipo a las utilidades, debe cancelar el impuesto a la Renta.

NOTA 2-5:

- Propiedades, Planta y Equipo, se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

- La depreciación se ejecuta con el método “línea recta”, aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.
- La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.
- Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.
- La compañía, debe mantener el registro con el historial por cada bien debidamente identificado y, revelar la aplicación de la metodología de amortización mensual año a año.
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes mediciones:

NOTA 2-6:

- El Decreto Ejecutivo N° 1180 de la Presidencia de la República, suprimió la no deducibilidad del gasto por depreciación correspondiente a la revaluación desde el año 2012.
- La administración debe revisar la medición de los factores de depreciación.
- Los terrenos no se deprecian.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la medición de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA N° 03

PASIVO \$ 3'643.352,11

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

PASIVOS		2019	2018
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras	10	940,648.99	1,062,797.48
Cuentas por pagar financieras	11	1,629,005.90	945,904.66
Impuestos corrientes	7	8,316.55	9,933.52
Provisiones	12	46,486.64	52,070.03
		2,624,458.08	2,070,705.69
Pasivo no corriente			

Cuentas por pagar comerciales L/P y otras	10	272,155.54	281,990.24
Cuentas x pagar financieras L/P	11	545,113.63	577,847.96
Provisiones por beneficios empleados	13	201,624.86	217,286.75
		1,018,894.03	1,077,124.95
Total Pasivo		3,643,352.11	3,147,830.64

NOTA 3-1

- La administración debe honrar estos compromisos, dentro del plazo pactado.
- Se registra segregaciones valorativas que obligatoriamente se deben efectuar a través del tiempo hasta su cancelación, en virtud de disposiciones legales de tipo laboral o estatutario como son los casos de los décimos terceros, cuarto, fondo de reserva laboral, jubilación patronal y otros conceptos acumulativos.
- Obligaciones financieras, son pasivos financieros para cubrir déficit en sus presupuestos de caja, otorgados con garantías sobre documentos, prendarios o hipotecarios, gravados con interés legal e impuestos.
- Cancelación de intereses, principio contable todo registro financiero deben tener un soporte original; tributariamente, el soporte de un egreso económico constituye la factura, para proceder a la cancelación. En la Ley y en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios; no existe excepción de facturación, sobre cancelación de intereses que reconoce una compañía.
- Los beneficios sociales se liquidan mes a mes.
- Se contabiliza acorde al estudio actuarial, la provisión para Jubilación Patronal, según lo que tipifica el Código del Trabajo y la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 3-2

- Los préstamos a Largo Plazo, al primero de enero del año económico vigente, deben ser transferidos, al pasivo a corto plazo, la parte que se cancelará en dicho periodo.
- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio, sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. El método actuarial utilizado para el cálculo de jubilación patronal, es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente (con el fin de determinar el costo acumulado o devengado en el mismo).
- Los estudios actuariales, debe realizar cada año en los primeros días, o en diciembre.

NOTA N° 04

PATRIMONIO \$ 1'519.572,97

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

Patrimonio		2019	2018
Capital Social	15	730,000.00	730,000.00
Reserva Lega		228,277.88	228,277.88
Reserva facultativa		584.17	584.17
Reserva de capital		406.43	406.43
Otras reservas		47.52	47.52
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo		268,089.16	268,089.16
ORI JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		55253	0.00
Resultado ejercicios anteriores		173,535.39	240,659.94
Resultado integral del ejercicio		63379.42	-4,407.46
Total Patrimonio		1,519,572.97	1,463,657.64

NOTA 4-1

- Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.
- Capital Social, son aportes realizados en especie o efectivo por socios, sumado o restado los resultados registrados por la entidad durante su existencia permanente; resultados que son medidos periódicamente a través de cada uno de los ejercicios económicos financieros. Los aumentos o disminuciones se realizan mediante reformas de constitución.
- Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.
- Reserva Legal.- De acuerdo con el artículo 109 de la Ley de Compañías, la compañía formará un fondo de reserva hasta que este alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.
- Resultados acumulados Marco normativo.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007, del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial N° 566, del 28 de octubre del 2011, determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y

Reservas por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

- Reserva de capital.- Podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la compañía.
- Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF.- Acorde a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1, los ajustes por adopción por la transición a NIIF a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta cuenta se ha capitalizado.
- Aportes para Futura Capitalización, la Junta General de Socios, aprueba esta transacción; según la SCVS, se indica que debe ejecutarse la autorización en el año subsiguiente a la autorización.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

PASTIFICIO TOMBAMBA CIA. LTDA.
 Cuenca - Ecuador
 Estado de Resultados Integrales
 Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2019
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		2019	2018
	Notas		
Ingresos por actividades ordinarias	16	7,311,058.60	7,617,798.60
Costo de ventas		-	-
		6,252,520.18	6,622,687.29
Utilidad Bruta		1,058,538.42	995,111.31
Otros Ingresos		17,428.19	52,528.40
Gastos ventas	17	-534,732.69	-560,023.70
Gastos Administrativos y generales (a)	18	-307,060.66	-314,319.00
Gastos Financieros		-132,121.49	-127,918.14
Resultados antes de deducciones legales		102,051.77	45,378.87
Participación Trabajadores		15,307.77	6,806.83
Impuesto a la renta corriente		23,364.58	42,979.50
Resultado Integral del ejercicio		63,379.42	-4,407.46

NOTA 5-1:

- Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.
- Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.
- Las cuentas de ingresos y gastos deben ser liquidadas o eliminadas por sus saldos al 31 de diciembre del 2019, en virtud que nada representan ni tienen otra función que cumplir.

- Estas cuentas registran los ingresos provenientes de operaciones de los entes generadores de efectivo.
- La debida clasificación de los Egresos se revela en el Estado de Resultados.
- Resultados antes del cálculo participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- La Conciliación Tributaria y cálculo de Reservas, se realizará una vez que los Socios determinen el destino de las utilidades.

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela que “no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los Balances”, desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00003218, del 24 de diciembre del 2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 660, del 31 de diciembre del 2015, y la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGER15-00000282, del 5 de julio del 2016, publicada en el Registro Oficial N° 792, del 7 de julio del 2016, informamos por separado en el Informe de Cumplimiento Tributario.

- **CONTINGENCIAS:** La administración tributaria no ha revisado las declaraciones del impuesto a la renta a la fecha, consecuentemente la compañía mantiene contingencia por cualquier impuesto que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la administración estima que de existir posibles observaciones que surjan no serán significativas.

CONTROL INTERNO

La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera debe sustentarse en las mejores prácticas de control interno, de la empresa en marcha.

Con la implementación de un adecuado sistema de control interno, su empresa obtendrá una seguridad razonable en la consecución de los siguientes objetivos:

- ✓ Confiabilidad de los informes financieros.
- ✓ Efectividad en las operaciones de los ciclos de negocio.
- ✓ Cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables, dictadas por los organismos de control gubernamental.
- ✓ Alineación con la estrategia de negocios.
- ✓ Un sistema de control interno eficiente y eficaz contribuye a que su organización empresarial esté operando bien, a que su desempeño sea confiable y a que pueda reportar resultados para la mejor gestión gerencial, para el entorno del negocio y a sus socios de forma transparente y confiable.

Adicionalmente, implica que su administración conoce y entiende los riesgos más importantes y que dispone de herramientas para el cumplimiento de su gestión. De tal forma que su sistema y responsabilidad en su empresa, le permitirá:

- ✓ Proteger los derechos de sus socios.
- ✓ Reconocer los derechos de terceras partes interesadas y promover una cooperación activa entre ellas y la sociedad en la creación de riqueza, generación de empleos y logro de empresa sustentable.
- ✓ Asegurar la guía estratégica de la compañía, el monitoreo efectivo de la Gerencia por la Junta General de Socios, y las responsabilidades que los implica.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA: SOCIOS DE PASTIFICIO TOMBAMBA CÍA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la Entidad.

La administración de la Entidad, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

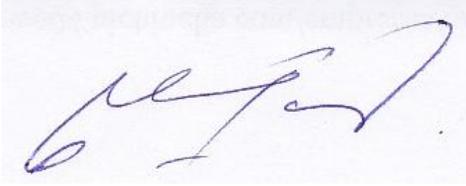
Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno, a través de la automatización de diferentes procesos. Pero, de forma preferencial, debe emitir manuales administrativos, por escrito.

Cuenca, 25 de mayo de 2020

C.P.A. Ing. Com. David Alejandro González Ulloa. MSC

Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N°. SC-RNAE-1003.

Atentamente,



C.P.A. Ing. Com. David González Ulloa, MSC

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

RNAE-SC-1003

+593-7-4101706

Cel: 09-9540-6337

www.exacto.com.ec